

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Este periódico es el órgano de la opinión pública independiente de todo partido político, las cuestiones de política, las administrativas, las económicas, las sociales, las literarias, las artísticas, las científicas, las deportivas, las de moralidad y de justicia. Queremos situarnos en las posiciones de imparcialidad, de independencia y de sinceridad. Queremos ser el órgano de los intereses de Granada y de la provincia; y se hace eco de todas las cuestiones que se le plantean. La redacción no es responsable de los artículos que se publican con la firma de sus autores. Los artículos que no se publican, serán devueltos a sus autores.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, a la industria, a la agricultura y a las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no cesamos de publicar artículos para servir a los intereses de los lectores; así como no dejamos de publicar artículos que se refieren a los intereses de Granada y de la provincia; y se hace eco de todas las cuestiones que se le plantean. La redacción no es responsable de los artículos que se publican con la firma de sus autores. Los artículos que no se publican, serán devueltos a sus autores.

Subscripciones.
En Granada, en el año 1900, 175 pesetas.
En el resto de España, en el año 1900, 200 pesetas.
En el extranjero, en el año 1900, 250 pesetas.
En las provincias españolas de América, en el año 1900, 200 pesetas.
En las provincias españolas de América, en el año 1900, 200 pesetas.
En las provincias españolas de América, en el año 1900, 200 pesetas.

Fundador y Proprietario
Luis Seco de Lucena
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Redacción.
En Granada, en el año 1900, 175 pesetas.
En el resto de España, en el año 1900, 200 pesetas.
En el extranjero, en el año 1900, 250 pesetas.
En las provincias españolas de América, en el año 1900, 200 pesetas.
En las provincias españolas de América, en el año 1900, 200 pesetas.
En las provincias españolas de América, en el año 1900, 200 pesetas.

AÑO XXI. Primera edición del Martes 8 de Mayo de 1900. Núm. 11.823.

LA AGCITANA

Belmonte y Sanchez.
Líneos, núms. 5, 7 y 9.
(Arco de las Cucharas).

Se ha abierto al público este nuevo establecimiento de tejidos, donde encontrará toda clase de artículos del reino y extranjeros al precio verdaderamente de fábrica.

Especialidades en trajes y corbatas para caballeros.

Petróleo Gal.

Antiséptico y único remedio infalible contra la caída del pelo.

Su uso diario evita todas las molestias del cuero cabelludo (caspa, coque, escozor, costras, etc.). No se inflama, tiene un perfume agradable y está recomendado por la Ciencia Médica.

Desconfíese de las falsificaciones. El depósito en Granada está en la perfumería de EL BUEN TONO, Zacatin, 12.

Corbatas y bastones

Abanicos y quitasoles.

Se ha recibido en La Florida (Principio 14) una gran colección de abanicos y quitasoles alta novedad. Especialidad en objetos para regalos.

Carbonero y Rodriguez, Sucesores de Jacinto Rodriguez.

Medida necesaria

Más de una vez nos hemos ocupado del gravísimo problema de las subsistencias en Granada, haciendo ver cuán censurable es la apatía con que el ayuntamiento olvida sus más elementales deberes y pasa por todo en asuntos de tal importancia, consintiendo que los granadinos se vean privados por abusiva é injustificada carestía de los artículos alimenticios más indispensables.

Diffícil es encontrar un caso más deseado para un alcalde y un ayuntamiento que el caso reciente en que los tabajeros, amparados por la autoridad gubernativa, arrollaron a la autoridad local imponiendo en el mercado de carnes unos precios que significan la privación absoluta para las clases media y obrera. Propusimos entonces y acordó el ayuntamiento, como medio seguro de contener tan injusto monopolio, que se establecieran tablas reguladoras; pero dejada al arbitrio del alcalde la adopción de la medida, el Sr. Tejero no ha querido molestarse en tal cosa, siendo el único y verdadero responsable de que el abuso continúe y sea Granada la capital de España en que la carne es más cara y más mala, sin razón alguna que justifique la carestía.

En Madrid, donde la carne no ha alcanzado jamás un precio tan alto como el que ha tomado aquí por culpa de las autoridades, el ayuntamiento se preocupa de esta cuestión, y hace pocos días una sociedad por él autorizada ha establecido dos tablas reguladoras, obteniéndose en el acto una baja de 40 céntimos en kilo, lo cual evidencia la eficacia de semejante medida contra los vacíos argumentos de los que en nuestra población la tacharon de perjudicial por no tomarse el trabajo de ponerla en práctica ó por desamor y despego inconcebibles hacia las clases populares.

Lo que ocurre en esta cuestión es una verdadera iniquidad y una vergüenza para el ayuntamiento cuya conducta da motivo á comentarios nada piadosos y acusaciones que nos resistimos á creer.

Falta hace que se destierre la inercia, que se mire con la atención á que la hace acreedora su importancia la cuestión de las subsistencias y se resuelva en lo que sea posible ese pavoroso problema, cada día más grave para cuantos granadinos no son ricos.

Entre los medios para solucionar la experiencia demuestra que uno de los más seguros consiste en las tablas reguladoras. Acuda á él el ayuntamiento, pues nunca es tarde para hacer el bien y conseguirá borrar en parte los efectos de impopularidad que su apatía en la cuestión de subsistencias ha producido y produce en la opinión.

Moral positivista.

Si el hombre puede dirigir su actividad hacia un ideal que le traiga es que se libere de moverse en este sentido, es que tiene el poder de apartar, de romper todos los obstáculos que la naturaleza podría sembrar en su camino; y entonces no hay que esperar este trabajo mecánico de la naturaleza sola, sino que hay que reconocer la libertad humana, hay que reconocer la dignidad personal, hay que conceder al individuo sus elogios y sus recompensas, sus premios y sus censuras, según que estén ó no conforme sus actos con el ideal hacia el que debe dirigirse, lo cual equivale á proclamarle libreable y á afirmar la existencia del libre albedrío. Si no se hace así, hay que renunciar á trazar un ideal que el mismo no podría alcanzar, ó que alcanzará sin la ayuda, ni el consejo de esa filosofía positiva, por la sola expansión de su naturaleza, si es verdad que puede ir hasta allá.

En el huerto

de «Las tres Estrellas».

Huerto de Las tres Estrellas, me place mi buena suerte que me arrancó de la muerte, para ver tus flores bellas y admirar tu donosura, en el decoro del barrio viejo, que conservas el rancio de otra edad y otra cultura.

Desde Almería.

Inauguración del Colegio de Procuradores.—Función religiosa.—Orador sagrado.—Obsequios.

4 Mayo 1900.

El Colegio de Procuradores de esta capital dió ayer gallarda muestra de su organización, celebrando con arreglo á sus Estatutos, una función religiosa dedicada en su templo á Nuestra Excelsa Patrona la Virgen del Mar, cuyo acto resultó solemnísimo, y fué presidido por el ilustrado Decano del Colegio D. Braulio Moreno Gallego, asistiendo el Sr. Presidente interino de esta Audiencia, los Sres. Jueces de Instrucción y municipal, el Sr. Juez Eclesiástico, muchos señores letrados, procuradores y escribanos, y una numerosa concurrencia.

Desde Almería.

Inauguración del Colegio de Procuradores.—Función religiosa.—Orador sagrado.—Obsequios.

4 Mayo 1900.

El Colegio de Procuradores de esta capital dió ayer gallarda muestra de su organización, celebrando con arreglo á sus Estatutos, una función religiosa dedicada en su templo á Nuestra Excelsa Patrona la Virgen del Mar, cuyo acto resultó solemnísimo, y fué presidido por el ilustrado Decano del Colegio D. Braulio Moreno Gallego, asistiendo el Sr. Presidente interino de esta Audiencia, los Sres. Jueces de Instrucción y municipal, el Sr. Juez Eclesiástico, muchos señores letrados, procuradores y escribanos, y una numerosa concurrencia.

Desde Almería.

Inauguración del Colegio de Procuradores.—Función religiosa.—Orador sagrado.—Obsequios.

4 Mayo 1900.

El Colegio de Procuradores de esta capital dió ayer gallarda muestra de su organización, celebrando con arreglo á sus Estatutos, una función religiosa dedicada en su templo á Nuestra Excelsa Patrona la Virgen del Mar, cuyo acto resultó solemnísimo, y fué presidido por el ilustrado Decano del Colegio D. Braulio Moreno Gallego, asistiendo el Sr. Presidente interino de esta Audiencia, los Sres. Jueces de Instrucción y municipal, el Sr. Juez Eclesiástico, muchos señores letrados, procuradores y escribanos, y una numerosa concurrencia.

Desde Almería.

Inauguración del Colegio de Procuradores.—Función religiosa.—Orador sagrado.—Obsequios.

4 Mayo 1900.

El Colegio de Procuradores de esta capital dió ayer gallarda muestra de su organización, celebrando con arreglo á sus Estatutos, una función religiosa dedicada en su templo á Nuestra Excelsa Patrona la Virgen del Mar, cuyo acto resultó solemnísimo, y fué presidido por el ilustrado Decano del Colegio D. Braulio Moreno Gallego, asistiendo el Sr. Presidente interino de esta Audiencia, los Sres. Jueces de Instrucción y municipal, el Sr. Juez Eclesiástico, muchos señores letrados, procuradores y escribanos, y una numerosa concurrencia.

ran sus páginas. De más de 200 en cada una consta y en ellas puede recarsarse el espíritu con una docena de cuentos, cuyo texto completan bonitas ilustraciones.

Miscelánea.

No hay franquicia. Resolviendo la consulta que se le ha hecho por la administración de Correos de Málaga, ha contestado la Dirección general del ramo que los Ayuntamientos no disfrutan franquicia de correspondencia; privilegio que indudablemente se desprende del artículo 48 de la nueva ley del Timbre, sin la aclaración á que nos referimos.

Recaudación.

Según datos recogidos en la Delegación de Hacienda, la recaudación obtenida en esta provincia durante el mes de Abril último, por Rentas y Derechos del Tesoro asciende á pesetas 562.573 en la forma siguiente:

Contribuciones directas.	173.299
Idem indirectas.	151.182
Idem rentas.	16.423
Idem ventas.	2.682
Idem monopolios.	90.987
Idem Tesoro.	5.694
Recargos especiales.	57.613
Idem Alcoholes.	29.762
Idem Azúcares.	149.026
Transporte marítimo.	3.782
Devoluciones.	589.850
Recaudación líquida.	582.572

La Guardia civil.

La de Orgiva ha detenido á Francisco Mendez Martín, reclamado por el juez de aquel partido.

—La de Cortes y Graena á Juan y José Guíjarro Saavedra, á quienes reclama aquel juez municipal.

—La de Motril á José Galdeano Rodríguez y Juan Ferrer Estevez, por el juez de dicho pueblo.

—La de Albolote ha recogido dos pistolas á Antonio Martín Rolero y José Ramirez Garrido.

Asociación de ganaderos.

El Sr. Conde de Miravalle, visitador principal de ganaderías y cañadas de esta provincia nos remite un ejemplar de la memoria presentada por la Asociación de Ganaderos del Reino á las juntas generales celebradas en abril de este año.

Es un trabajo digno de estudio por la gran importancia que tiene para la riqueza española.

Libros nuevos.

Idilios de la Virgen. En edición preciosa, la casa barcelonesa de Antonio J. Bastinos ha publicado con tal título una colección de leyendas y cuentos que la distinguida escritora D.ª María Terry, (cuyo retrato está al frente del libro) cuenta con sencillez deleitable y con una tendencia moral y social que, al par que educa los corazones tiernos de la infancia, sirve á los niños de solaz é instructivo pasatiempo.

En la Diputación.

La sesión de ayer duró poco más de una hora. Concurrieron á ella el presidente Sr. Montes Sierra y los diputados señores Hitos, Espadas, Gutiérrez, Gomez, Vargas, Salazar, Echevarría, Cobo, Gonzalez Vazquez, Moreno Perez, Mendoza, Estéllés, Cauto, Rivas, Villanova y Palomares.

En la Diputación.

La sesión de ayer duró poco más de una hora. Concurrieron á ella el presidente Sr. Montes Sierra y los diputados señores Hitos, Espadas, Gutiérrez, Gomez, Vargas, Salazar, Echevarría, Cobo, Gonzalez Vazquez, Moreno Perez, Mendoza, Estéllés, Cauto, Rivas, Villanova y Palomares.

Pensiones.

La Dirección general de clases pasivas ha reconocido pensiones anuales de 182'50 pesetas á María Tello Moreno, José Porcel Martos, Ramon Tejada Martinez y Juan Rubio Villar.

Comision mixta.

La sesión del día 5 fué presidida por el Sr. Cebrían y asistieron como vocales los mismos señores que á las anteriores, tomando los acuerdos siguientes:

Declarar exentos totalmente á los señores Antonio Martín Castilla, José Yañez Hidalgo, Antonio Lopez Castillo, Juan Blanco Díaz, José Linareo Civantos, José Martínez Corral, Manuel Fernandez Sanchez, José Lorenzo Mellado, Manuel Carmona Rodriguez, Agustín Lopez Lopez y Antonio Garcia Blasco, de Orgiva; Antonio Ruiz Castellano, Pedro Puerto Mateo, Manuel Garcia Guerrero, José Alvarez Morero, José Garcia Trujillos, José Canizares Alvarez, Manuel Cano Calvo, Isidro Jimenez Aguilera, Antonio Galvez Rincon, Simon Jimenez Caro, Antonio Matas Santos, Francisco Muñoz Camino, Juan Cervera Hidalgo, Pedro Ruiz Laredo, Enrique Cervera Aguilar, Antonio Robles Mercado, Vicente Morales Morales, Antonio Madajon Lozano, Francisco Garcia Garcia, Francisco Ruiz Santaella y Rafael Garcia Camino, de Montefrío; y Manuel Vilchez Alarcón, de Duruel; exentos temporalmente á Vicente Barranco Iglesias, Antonio Diaz Urquizar, José Sanchez Sanchez, José Porras Estelen, José Poveda Orellana, Antonio Martín Perez, Manuel Roman Romero, Manuel Rodriguez Terron, Agustín Gonzalez Ortega, Antonio Fernandez Arenas, Antonio Carrillo Barranco, José Corral Vidua, José María Lopez Galvez, Antonio Martín Ponce, Juan Galdeano Acosta, Manuel Romero Herrera, Agustín Martín Jimenez, José Rodriguez Perez, Antonio Yañez Romero, Francisco Alvarez Esteban, Antonio Torralva Alonso, José Calderero Ponce, José Castillo Pilo, Agustín Garcia Lopez, José Ceballos Tello, Juan Bueno Bolaño, Francisco Márquez Castillo, Manuel Brajos Mellado, Agustín Perez Coca, Diego Rivas Perez, José Tello Garcia, José Puga Rodriguez, Rafael Garcia Bueno y Diego Orellana Saenz de Orgiva; Antonio Cid Fernandez, Manuel Ramos Baena, Rafael Ballester Ruiz, Francisco Ruiz Lopez, Manuel Arroy Cano, Juan Antonio Ortiz Ruiz, José Rabio Valenzuela, Andrés Garcia Cantero, Antonio Guzman Cantero, Fructuoso Arroy Comino, Manuel Cano Campaña, Juan Rodriguez Pelegrina, Juan Flores Cobo, Mariano Sanchez Ramirez, Francisco Coca Guerrero, Cristóbal Cano Carrion, Manuel Montes Pedregosa, Francisco Ballester Cano, Manuel Ajllon Barrea, Ildefonso Jimenez Escobar, José Coca Moreno, Andrés Gordo Arco, José Alvaro Almirón, Rafael Entrena Ruiz, Pascual Garcia Cantero, Juan Cano Coca, Francisco Serrano Arco, Laureano Marfil Perez, Antonio Vilchez Aros, José Garcia Hidalgo, Rafael Guerrero Garcia, Antonio Soldado Cuesta, Pedro Comino Jimenez, José Garcia Garcia, Manuel Portillo Garcia, Juan Cano Escobar, Francisco Peinado Cordon, Victoriano Cervera Avila, José Diaz Entrena, Juan Alvarez Rodriguez, Francisco Garcia Lobo, Francisco Coca Coca, Juan Moreno Cervera, Cristóbal Galvez Rubio, Juan Galvez Peña, Miguel Galvez Cantero, Francisco Avila Moragas, Alsidonio y Tiroso Tirado Ruiz, Juan Galvez Galvez, Rafael Nuñez moral, Juan Perez Bermudez, Manuel Caro Avaro, José Galvez Romero, Cristóbal Guerrero Marin, Rafael Arco Nieto, Juan Comino Aguilera, Manuel Romero Lopez, José Rubio Rojas, Cipriano Coca Torres, Antonio Coca Jimenez, Juan Pedregosa Ureña, José Coca Cervera, Andrés Barranco Aguilera, Francisco Garcia Avilés, de Montefrío.

El mes de Mayo.

Con los ganados.

Se da forraje verde á todos los ganados, y muy particularmente á los de labor, sangrándolos al fin para evitarles congestiones. Se sacan á los pastos los rebanos después de bien salido el sol, para que el rocío no los meteorice, y se retiran á pastar antes de que se harten; para prevenir tales accidentes se los lleva á dormir ó majadar en los barbechos, que se labran cuando están ya beneficiados suficientemente.

El mes de Mayo.

Con los ganados.

Se limpian con frecuencia las cuadras y establos, se riegan los muladares y se cubren en seguida con una buena capa de tierra, á fin de que se reorganicen y no se embozquen por falta de humedad y que continúe en ellos la fermentación putrida sin que se disipen los gases amoniacales y sulfúricos, que constituyen gran parte de su valor.

El mes de Mayo.

Con los ganados.

Las vacas se ponen en calor, y paren por este tiempo las más tardías; se ordenan las más tempranas, sin consideración á los terneros, que se alimentan con el pasto, y se hacen el queso y la manteca con el mayor esmero, pues el de esta época es el más exquisito y fácil de conservación.

El mes de Mayo.

Con los ganados.

Las yeguas y las burras paren también por este tiempo, y se debe vigilar para auxiliárselas, lo cual debe hacerse con inteligencia y mucha economía de medios violentos, porque la naturaleza es más sabia que todos los pastores reunidos. Más si se viere al animal rendido y sus fuerzas agotadas por una mala posición del feto, se procurará corregir la mala posición por avulsión que se dice, y braceando al animal se buscarán las orejas del feto ó la quijada, atrayéndole hasta fijarle en el estrecho vaginal la corollita. Se administrará después á la yegua un gran sople de vino, que se repetirá si no fuere bastante á la media hora, diluyéndolo en agua de cebada ó de centeno. Esto bastará casi siempre para completar el parto.

El mes de Mayo.

Con los ganados.

La madre y la cria se llevarán á una cuadra abrigada, donde durante tres ó cuatro días se le dará paja de avena con grano de lo mismo y harina de cebada y se le administrarán aguas blancas con salvado. Después de este tiempo déjeseles en los pastos con toda libertad.

El mes de Mayo.

Con los ganados.

Se engordan también ó ponen á cebos los ganados de cuchilla, sacándolos á pastar temprano ó dándoles á discreción en el establo, forrajes creados y teniéndolos á media luz.

Total 187.103

Pagos.

Table with 2 columns: Item (e.g., Gastos del Ayuntamiento, Policía de seguridad) and Amount (e.g., 11.815'49, 6.211'06).

Movimiento de poblacion.

Ayer se registraron en esta capital cuatro nacimientos y cinco defunciones. Los que se casan. Esta noche se verificaron los siguientes matrimonios:

La Compania de Electricidad

Anoche se celebró en el domicilio de D. Eduardo Moreno Moreno, una numerosa reunion de accionistas de la Compania general de Electricidad.

Nombramientos.

Ayer se recibieron en Granada los nombramientos de los nuevos notarios que han de ocupar las vacantes en el colegio de este territorio.

Debe averiguarse.

Hemos oido asegurar que dias pasados fué muerto en una casa próxima a la calle del Zacatin, un perro que, habiendo mordido a su dueña, ofrecia los caracteres de padecer la hidrofobia.

Premio.

El Casino Principal ha acordado donar un valioso objeto de arte como premio para el certamen de la Sociedad Económica en el presente año.

El cierre de tiendas.

La prensa de Madrid, recibida anoche en Granada, publica la siguiente circular que la Junta directiva del partido de Union Nacional ha dirigido a sus amigos:

Una boda.

El domingo a las diez de la noche se celebró la boda de la bella y distinguida señorita D.ª Maria Luisa Derqui Derqui, con el joven teniente de cazadores de Victoria D. Antonio G. Polavieja y Sagarra.

Contador.

Ha sido nombrado Contador de los fondos municipales del ayuntamiento de Guadix, D. Rafael Matias Padilla.

Desenlace funesto.

Ayer tarde a las dos y media falleció en el hospital de San Juan de Dios Felisa Estevez Ortega, a consecuencia de las heridas que le infirió el sábado último su esposo Luciano Serrano Gonzalez.

Trenes baratos.

Con motivo de la próxima romeria de San Isidro, la compania de los caminos de hierro del Sur de España, en combinacion con la de los de Madrid a Zaragoza y Alicante, ha establecido un servicio de trenes a precios reducidos, que son los siguientes:

Triunfo honroso.

En las oposiciones a cátedras de las Escuelas Normales que acaban de celebrarse en Madrid han obtenido un brillante triunfo dos notables alumnas que fueron de la Sociedad Económica.

estaciones durante los dias 10 al 14 de mayo ambos inclusive, y podrán utilizarse para el regreso en los dias 15 al 25 del primer mes.

Los viajeros deberán presentar a la ida el billete completo. El de vuelta no será válido si no es timbrado en la estacion de Madrid, donde deberá presentarse al regreso.

Apremio a los contribuyentes.

La Tesoreria de Hacienda ha publicado una circular haciendo saber a los contribuyentes que no han satisfecho el primer trimestre de 1900 que han sido declarados incurso en el apremio del primer grado.

Granada-Corpus de 1900

El Jurado constituido para premiar la mejor portada en colores para la publicacion que con el titulo que antecede editará la casa Sabatel, ha adjuicado el primer lugar a una notabilísima acuarela, original del reputado artista y profesor de la Escuela provincial de Bellas Artes, D. José Alcazar Tejedor.

Representa esta portada a nuestra ciudad, de la que es simbolo una artística figura que lleva en la mano una granada, la cual apoyándose en pedestal gótico, representación de los templos góticos granadinos, eleva la custodia en señal de fiesta religiosa.

En el fondo se ve el panorama de la Alhambra y sirve de marco a este conjunto una tipica greca con decoración de arquitectura árabe, flores y garraldetes.

El accésit se ha concedido a don Enrique Muñoz Vega, por su acuarela consistente en un busto de mujer que representa a Granada entre flores, sirviendo de fondo una iluminación de fiestas, y coronando la parte superior un cuadro de «correr la pólvora» y en la inferior una silueta de la Alhambra.

Por mencion especial que el Jurado ha hecho del trabajo al óleo que firma D. Emerald Pérez Herrera, recomenando a la casa Sabatel se le signifique dicha mencion en alguna forma, lo hace concediéndole un segundo accésit, consistente en cinco láminas al agua fuerte de la biblioteca «Arte y Letras».

Todos los trabajos recibidos estuvieron ayer expuestos en uno de los aparadores de la libreria de Sabatel, y hoy lo estarán, desde las cuatro de la tarde, en el Salon de EL DEFENSOR.

Trabajo.

En la Sociedad Económica se ha recibido un nuevo trabajo para el certamen del presente año. Es un retrato al óleo del exdirector de la misma Ilmo. Sr. D. Mariano Tello y Ferrer (q. e. p. d.)

El plazo para la admision de trabajos de dicho certamen, espira el día 30 del actual a las nueve de la noche, incluso para los que se remitan de fuera de Granada que deberán ser puestos en el correo con la debida antelación.

Los alumnos libres.

Se ha publicado una Real orden disponiendo que los alumnos libres de segunda enseñanza que soliciten en la próxima convocatoria, examinarse de más de los dos primeros cursos, se examinen de ellos por real decreto de 29 de mayo de 1899, y de los restantes en que lo soliciten, atendiendo al de 12 de julio de 1895, acordándose, por lo que respecta a los alumnos oficiales y privados, que, como consecuencia de la disposicion 7.ª de las adicionales y transitorias del real decreto de 29 de mayo de 1899 antes citado los exámenes dichos alumnos se verifiquen de la parte de asignatura constituida en curso por este último real decreto.

Enlace. Anoche contrajeron matrimonio el notable profesor callista D. Francisco Guillen Marin y la bella señorita D.ª Mercedes Sanchez Gonzalez.

Lo que come Granada.

Durante el pasado mes de abril entraron en nuestra capital las siguientes especies alimenticias: Huevos, 1.017.415; leche, 26.818 litros; queso, 9.634 kilos; alcohol, 5.789 litros; cerveza, 3.823 litros; aceite, 54.225 kilos.

Los conciertos. Por renuncia que ha hecho el adjudicatario de los productos de los conciertos del palacio Carlos V durante las próximas fiestas, el ayuntamiento anuncia segundo concurso sin sujecion a tipo, el cual se verificará el día 16 del corriente mes a las dos de la tarde.

Los concursantes depositarán 500 pesetas e ingresarán el día 17 el 10 por 100 del importe del remate, y el completo de la cantidad cuando la subasta se apruebe definitivamente por la Corporacion municipal.

Propiedad de terrenos. En las oficinas de la Delegacion de Hacienda de esta provincia, han presentado solicitudes, pretendiendo legitimacion de terrenos en término de Pedro Martinez, D. Antonio Garcia Fernandez, D. Juan Garcia Martinez, don Rafael Rodriguez Martinez, D. Antonio Fernandez Perez, D. Francisco del Valle Lopez, D. Laureano Martinez, D. Victoriano Rodriguez Martinez, D. Ramon Martinez Titos y D. Juan Miguel Delgado.

Los que se crean perjudicados por ello pueden oponerse a lo solicitado en aquellas oficinas, en el término de treinta dias.

Procesion de desagravios.

Segun se nos dice, está ya definitivamente acordado que la funcion de desagravio a la Virgen de las Angustias se celebre en la Catedral, el domingo 13 del corriente mes.

A este fin la «figura de Nuestra Patrona» se trasladará profesionalmente

la tarde del sábado desde su templo a la Basílica, donde se cantará una Salve.

A la funcion, que será solemne, asistirán todas las corporaciones locales, y la tarde del domingo se volverá la imagen a su templo con la misma solemnidad que el día anterior.

El cartel del Corpus.

Ayer se recibieron los primeros ejemplares del cartel anunciador de las fiestas, fijándose en los sitios públicos.

De dicho trabajo dimos ya cuenta cuando se presentó el original por su autor, el notable artista Sr. Ruiz Morales.

El cartel resulta muy vistoso. Ahora lo que hace falta es aprovechar el tiempo que resta de aquí a Corpus a fin de que el gasto sea reproductivo y las fiestas tengan la debida propaganda.

De utilidad indisculible. Las dispensias y gastralgias con anemia se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carfós.

Anteayer fallecieron en Granada:

- D. Enrique Soler Capote. D. Antonio Galindo Hidalgo. D.ª Manuela Manuela Moreno. Encarnacion Escobar, párvula. Filomena Moreno Garcia, id. —Ha fallecido Málaga el general de division D. Pedro Antonio Sartorius.

Los legítimos y exquisitos vinos de las grandes bodegas de los señores Leuzenthal y Morales de «La Palma» (Huelva) los ha recibido el dueño del acreditado establecimiento «La Viña», donde se expendrán a precios sumamente económicos, a pesar de su finura y bondad.

Mil pesetas al que presente

Cápsulas de sándalo mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

El recluta aristocrático.

Album núm. 9 de caricaturas, último publicado por J. Xaudaró.—Véase anuncio 4.ª plana.

De ocasion son los generos

negros para señoras y caballeros, recibidos en EL SOL. Armures preciosos y de gran novedad, sedas, velos, mantillas, tocas, jules baratinos. —Especialidad en trajes de caballero. —EL SOL, Zacatin, 5.

SORDOS

Gran invento. D. Vicente Ruiz, director del gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oido a los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su Real Privilegio. El señor Ruiz repite gratis prospectos a quien los pida mandando sello.

Montera, 8.—Madrid.

Iluminaciones del Corpus.

Faroles de papel a la veneciana, en distintas formas y colores, se admiten demandas a precios de fábrica hasta el 20 de mayo en

LA ENCICLOPEDIA

Reyes Católicos, 44, bajos.

Se necesita

una casa en sitio muy céntrico, que tenga más de doce habitaciones y que pueda ser destinada a oficinas. En la Administración de este periódico informarán.

Dazar de camas.

En el gran almacén de camas y cunas de Hierro establecido por D. Felipe Isaac Biharrambila 40, encontrará el público a precios excepcionales, un excelente surtido de Camas metaladas y doradas. Somieres o colchonetas de acero. Lamas marinas superiores. Colchones de lana y erin vegetal. Almohadones de miraguano. Borrás escogidas.

La superioridad de estos artículos, está reconocida como indiscutible; las camas proceden de la fábrica del Sr. Cobian, siendo las más sólidas y elegantes que se construyen; y en cuanto a los precios, el público puede juzgar de su economía visitando estos almacenes.

Muebles

de esmerada y elegante construcción, maderas escogidas, sólidos, baratos. Visiten los lectores el establecimiento de D. Urbano Cuadra Ruiz.

Se venden

materiales, puertas y maderas, del derrubo. Placeta de los Gilronos. Precios económicos.

«La Enciclopedia»

se encarga de servir al público en general cuantos artículos se le pidan nacionales y extranjeros, entre ellos los especialísimos y legítimos

Polvos de arroz.

Blanche Leigh de Paris y el celebre Licor Benedictino Español, competidor del francés.

Reyes Católicos, 44, bajos.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín y Comp.ª Banqueros y Expendiduría general de loteria en Hamburgo, tocante a la loteria de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Toros.

Corridos del domingo.

En Burdeos. Las reses de Carreiros bien. Campurión los espadas que eran Conchito y Montes, cortando este la oreja del último toro.

En Cartagena. El ganado de Lopez Plata reguar. Caballos muertos, 9. Machaquite y Lagartijo muy bien toreando y matando.

En Lisboa. Se lidiaron reses portuguesas que resultaron bravas. Minuto y Bonarillo muy aplaudidos.

En Tarragona. Las reses de Ripamian medianas. El segundo toro fué fogneado. Algabeño muy bien. Domingo regular.

En Málaga. Los toros de Surga blancos. Mataron 10 caballos. Jarana chico quedó medianamente. Alva-adito y Morenito superiores, oyeron muchas palmas. El último dió con gapeza el salto de la garrocha y ambos banderillearon el último toro.

Algabeño herido.

En la corrida de Tarragona, al salir de un pase en su primer toro el Algabeño fué empujado por la rodilla derecha y sufrió una herida leve que no le impidió seguir toreando.

Al acudir al quite del espada el banderillero Rodas, cayó al suelo y se certó una mano con el estoque.

Un mono sabio, al ir a recoger a un picador, recibió un par de coces del caballo y sufrió la fractura de una pierna. Por último, un espectador se cayó de espaldas en el tendido y resultó con una conmocion cerebral, habiendo sido sacramento.

Suspensiones.

Además de la de Granada, se suspendieron el domingo a causa del mal tiempo, las corridas anunciadas en Madrid, Valencia y Bilbao.

Cartera de un Oidor

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Salvador.—Contra Matilde Amandos y otros, sobre lesiones.—Abogados, señores Notario y Gnglieri; procurador, señor Castilla; secretario de Sala, Sr. Caro.

—Juzgado de Motril.—Contra Antonio Carrascosa Garcia, sobre lesiones.—Abogado, Sr. N. Alarcon; procurador, señor Soler; secretario de Sala, Sr. Caro.

Sección segunda.—Juzgado de Orgiva.—Contra Antonio Gutierrez Salas y otros, sobre hurto.—Abogado, Sr. Carrasco; procurador, Sr. Arenas; secretario de Sala, Sr. Alonso.

—Juzgado de Albuñol.—Contra Matias Manzano Sanchez, sobre hurto.—Abogado, Sr. Carrillo; procurador, Sr. Cañas; secretario de Sala, Sr. Alonso.

—Juzgado de Loja.—Contra Antonio Fernandez Heredia, sobre estafa.—Abogado, Sr. V. Rosales; procurador, señor Gomez Lopez; secretario de Sala, señor Alonso.

—Juzgado del Sagrario.—Contra Francisco Soto Rosales, sobre hurto.—Abogado, Sr. Gnglieri; procurador, Sr. Ortega; relator, Sr. Serra.

Sección tercera.—Juzgado de Guadix.—Contra Fermín Lopez Ruiz y otros, sobre hurto y dispendio.—Abogado, Sr. Carrillo; procurador, Sr. Fernandez S. de Molina; secretario de Sala, Sr. Millet.

—Juzgado de Guadix.—Contra Plácido Travé Carroño y otro, sobre hurto.—Abogado, Sr. Medina; procurador, señor Sedeno; secretario de Sala, Sr. Millet.

—Juzgado de Guadix.—Contra Sebastian Lopez Martinez, sobre hurto.—Abogado, Sr. Godoy; procurador, Sr. Oloriz; secretario de Sala, Sr. Millet.

Sección cuarta.—Juzgado de Loja.—Contra Manuel Jimenez Garcia, sobre hurto.—Abogado, Sr. Valardi; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, señor Alonso.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Jaen.—D.ª Quiteria de Gamez Peña y otros con D. Antonio Muñoz de la Chica y otros y D. Antonio Lanzas Gamez.—Abogados, Sres. Sanchez Molina y Vida; procuradores, Sres. Montilla y Navarro; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Competencia. Se ha decidido por la seccion primera de la Sala de lo Criminal de esta Audiencia la competencia por inhibicion pendiente en la misma a virtud de apelacion interpuesta por don Domingo Ramirez Salmeron en el Juzgado de Guadix en causa sobre coacciones electorales, declarándose competente la jurisdiccion ordinaria.

Circo gailístico.

Riñas verificadas anteayer, apuntan y matriculan 53 gallos y se casan nueve riñas en la forma siguiente: 1.ª Súsita Pelaez un pollo colorado de 3-9-16, y Joaquín foto conocido por Teresa, igual pluma de 3-10-16; apuestan 10 pesetas, que gana el segundo, Tiempo 23 minutos.

2.ª Vuelve Pelaez con una jaca jabada, de 3-10 y Gonzalez con otra colorada, de 3-9 y 12; apuestan 10 pesetas, que gana el segundo. Tiempo 23 minutos.

3.ª Repite Pelaez con un pollo colorado, de 3-11-18, y Altosano con otro igual pluma, de 3-10 y 12 17; apuestan 10 pesetas, que gana el primero. Tiempo 7 minutos.

4.ª Entra Trivié con un pollo colorado de 3-2 y 12 19 y Joaquín con otro colorado de 3-2-19; apuestan 10 pesetas, que gana el segundo. Tiempo 10 minutos.

5.ª Juega Molina una jaca colorada, de 3-14, y Pelaez con otra blanca melada de igual peso; apuestan 10 pesetas, que gana el segundo. Tiempo 4 minutos, canelita fina.

6.ª Entra un pollo naranja de V. G. de 3-5 y 12 y otro de Méndez colorado retinto de 3-6 y 12 16 se verifica la sexta pelea; apuestan 15 pesetas, que gana el primero. Tiempo 10 minutos.

7.ª Una jaca gira de Casas de 3-5 y 12, y otra de Gonzalez de 3-4, caniza, ambas sueltas, fueron los contendientes de esta pelea; apuestan 10 pesetas, sien-

do tablas con el reloj a los 36 minutos. 8.ª Repiten Joaquín con un pollo colorado retinto, de 3-8 y 12 13 y Gonzalez con otro igual pluma, peso y puya; apuestan 10 pesetas, que gana el segundo. Tiempo 22 minutos.

Y nos despide Joaquín con una jaca colorada de 3-8 y 12, y Fernandez con otra jaca colorada, de 3-9; apuestan 10 pesetas, que gana el segundo. Tiempo 5 minutos.

Resumen: Sin duda con motivo de la suspendida novillada dió principio la fiesta a la una y media, por consiguiente hemos adelantado un cuarto de hora. La entrada buena. Desde el jueves en adelante se verificarán todos grandes riñas.

Lo de Játiva.

Ampliando nuestras noticias sobre lo ocurrido en Játiva, un colega valenciano da la siguiente version de los sucesos ocurridos en aquella ciudad:

El Progreso de Játiva publicó el sábado penúltimo unos versos titulados «La milicia», en los que se dirigian groseros insultos a los oficiales y jefes del ejército.

Leyóse en los cuartos de banderas el articulo; dijóse que el autor o autores pasaban libremente por Játiva; reuniéronse los oficiales, y acordaron salir ayer en el primer tren de la mañana para buscar una reparación.

.....Llegaron a Játiva, a las ocho y media, y se dirigieron al domicilio de D. Francisco Casesnoves, comerciante de harinas y granos; y tío de D. Vicente, director de El Progreso; preguntaron por éste, y convencidos de que no se encontraba allí, fueron a buscarle a su casa, en donde tampoco le encontraron.

Entonces se dirigieron a la imprenta de D. Blas Bellver; penetraron en el establecimiento tré de los oficiales, quedando los restantes en la calle.

Lo ocurrido en el interior de la imprenta del Sr. Bellver no se sabe a punto cierto..... salió un hombre que faltó a los oficiales, promoviendo dentro de la tienda un tumulto con acompañamiento de golpes. El tumulto repercutió en la calle, y el grupo de oficiales que esperaba a sus compañeros penetró en el establecimiento, rompiendo cristales y destruyendo parte de los artefactos de la imprenta.

Después de eso, los oficiales tomaron el camino de la estacion; pero ya entonces se había apercebido el pueblo de lo ocurrido, y reuniéndose gran número de paisanos empezaron una pedrea terrible contra los militares, hasta que éstos pudieron llegar a la estacion, encerrándose en el cuarto de telégrafos para defenderse, siendo de advertir, y esto fué una fortuna, que de todos los militares solo cuatro o cinco llevaban revólvers y que los paisanos solo utilizaron como armas ofensivas piedras y palos.

En los alrededores de la estacion se reunieron más de mil personas, entrando hasta el andén, profiriendo gritos, amenazas y lanzando piedras contra las puertas de la sala en donde estaban los oficiales. En este momento llegó el tren correo de Madrid, en el que iba comandante general Sr. Molto, con dos de sus ayudantes.

Añade el colega que el general consiguió apaciguar el tumulto, y que al salir del primer oficial que salió de la sala de Telégrafos, cayó sobre él una lluvia de piedras, y la pedrea y el alboroto se reprodujeron, tomando proporciones alarmantes; fué herido uno de los guardias civiles de la pareja que iba en el tren, y su compañero hizo un disparo al aire.

En la refriega resultaron heridos el teniente Sr. Moncada, que al principio creyóse había sufrido lesion grave, lo que afortunadamente no se ha confirmado; un local habitos guardia civil y otro oficial, aparte de ligeras erosiones y contusiones, que sufrieron otros.

De los paisanos hay algunos contusos y un herido. El teniente alcalde Sr. Castelló recibió tambien una pedrada.

A la llegada del general a Valencia los oficiales quedaron arrestados en sus respectivos cuarteles.

No es cierto que los demás oficiales de la guarnicion hayan pedido ser arrestados para sufrir la suerte de sus compañeros.

Alcance postal

Navegacion.

Vigo 5.—Han entrado en este puerto el acorazado turco «Agari Teofik» y un zaiib con el transporte de guerra «Imir», de la misma nacionalidad.

A bordo del «Imir» viaja el almirante de Puerto Rico 5.—Ha salido para Las Palmas el vapor «Monserrat».

Montevideo 5.—Con rumbo a Punta Arenas ha zarpado el vapor «Mojica».

Ferrocarril a la Meca

La Prensa otomana anuncia que en breve comenzará la construcción de un ferrocarril entre Damasco y la Meca.

En Costa de Oro.

Segun despachos de Acera (Costa de Oro), circulaba allí el rumor de haberse librado un importante combate en los alrededores de Comassie, entre las tropas inglesas y los instrumentos indígenas.

Un naufragio.

Nueva York 6.—El vapor «Kinghilian» ha naufragado en el cabo Hatteras. Compónase su tripulacion de 26 hombres de los cuales 21 han desaparecido.

Italia y Abisinia.

Parece que entre el emperador de Abisinia y el Gobierno de Italia se ha llegado en principio a un acuerdo referente a la frontera abisinia.

Concurso agrícola.

Palencia 5.—La Diputacion provincial en sesion de ayer acordó celebrar en esta capital un concurso agrícola con motivo de la feria de setiembre.

Peregrinacion a Roma

Palma 5.—El día 18 del actual saldrá de este puerto el vapor «Mallorca», conduciendo una numerosa peregrinacion que se dirige a Roma.

De Finana.

Nuestro corresponsal en Finana (Almería) nos dá cuenta de una desgracia ocurrida en aquella poblacion en la madrugada del 5.

A las tres de la mañana despertó... un incendio en la parroquia que dió la salida de fuego. Este tuvo lugar en la habitación de una casa en que moraba un pobre anciano que, envuelto por las llamas, ha muerto carbonizado.

Proyecto de Silvela. El Sr. Silvela ha manifestado que se propone vender todo el material viejo de una vez hecho esto, se procederá a construir nueva escuadra.

Salvajismo. En Sevilla un joven llamado José Brañero se dirigió a la puerta de la calle de la Inmaculada Concepción, establecida en Gradas, ante cuya imagen escarando algún rato.

Le censura. El correspondal de El Liberal en Barcelona telegrafían que la censura ha multiplicado horriblemente sus despachos a instancia del Sr. Dato.

Fábrica de azúcar. Un ingeniero francés, residente en Madrid, va a establecer una fábrica de azúcar en término de Fuengiroles.

Peregrinación aplazada. El arzobispo de Sevilla, Sr. Spínola, ha aplazado para el próximo otoño, la peregrinación a Roma, que tenía organizada.

El duque de Orleans. Londres 4.—En la fábrica de torpedos y municiones de Whitehead, se ha agotado al duque de Orleans permiso para visitar los talleres.

Crimen de una mujer. Madrid 5.—En una casa de la calle del Estrecho Grande, rieron ayer dos mujeres, Vicenta Rodríguez Molina y Carmen González Iglesias.

Las Cortes. Menos en un colega madrileño. «Algunos diputados de oposición de distintas procedencias políticas han iniciado la idea de elevar una exposición al señor presidente del Consejo, con el mayor número de firmas posible, pidiendo que, en cumplimiento de lo que preceptúa la ley del año natural, se reúnan las Cortes en este mes.»

La Exposición de París. La inauguración del palacio de España en la Exposición universal se ha fijado para el 17 del corriente, cumpleaños del Rey.

Congreso de agricultores. Por el Congreso de agricultores de América se han aprobado multitud de resoluciones relativas a riqueza pecuaria, ganadería y arrendamientos, transmisiones de dominio, modificaciones en los impuestos territoriales, enseñanza agrícola, medios de combatir el asentismo.

El hambre en la India. La ciudad de Berlin se ha suscrito por 500.000 marcos en favor de los hambrientos.

Las antillas danesas. Llegan el correspondal del Times enopenhague, ha sido abandonado definitivamente el proyecto de vender las pesetas Antillas danamarcas a los Estados Unidos.

De Colombia. Nueva York 4.—Ha sido declarado el estado de sitio en Colon (Colombia).

En honor de Canalejas. El día 3 fue obsequiado en Murcia el Sr. Canalejas con un banquete por los representantes en el Congreso de la Cámara agrícola de Jumillas.

La langosta. Cáceres 5.—La langosta, que apareció entre las estaciones de Aliseda y Arroyo de Malpartida, deteniendo varios trenes de dichas estaciones, amenaza causar grandes daños a la agricultura.

Noticias personales. Ha regresado de Madrid a Roma el general de los franciscanos, fray Patricio Casero.

men, salió el señor Dato del Liceo acompañado de la junta del teatro hasta el vestíbulo. Al pasar el coche por el llano de la Argueta, se escucharon algunos silbidos y voces de júbilo teniendo que intervenir la policía y dar algunos golpes con el sable de plano.

Puerto Rico. Estado de la isla, según La Correspondencia de Puerto Rico: «La invasión y la guerra arruinando el comercio y la agricultura, el huracán convirtiendo el vergel de nuestra isilla en paupérrimo erial, el cierre total de los mercados a nuestros frutos, la seca impidiendo nuevas siembras, la prórroga de créditos hipotecarios cerrando las puertas al escaso crédito agrícola, la incertidumbre en las leyes aduaneras, que nos han de regir, cerrando nuestros puertos a toda introducción, la carencia de estado civil ahuyentando capitales; hace que Puerto Rico se encuentre hoy en el más lastimoso estado de miseria a que pueda llegar pueblo alguno.»

«La Enciclopedia jurídica». Con este título ha comenzado a publicarse en Madrid una revista de Derecho y de administración.

Accidente ferroviario. Málaga 6.—El tren de mercancías número 344 descarriló ayer de mañana en el kilómetro 12.300 cerca de la estación de Marchena.

La Exposición. En la noche del 26 al 27 del actual tres vapores transportarán a Calais 2.000 obreros ingleses de un importante establecimiento de Manchester, a quienes sus patronos han ofrecido un viaje gratuito a la Exposición de París.

La Alhóndiga. Ayer se vendieron 194 quintales métricos de trigo de 32 a 34 pesetas.—Quedó una existencia de 1.395 quintales.

Monte de Piedad. Operaciones verificadas en este establecimiento durante la semana anterior: Por 32 desempeños de alhajas, 4.106 pesetas.

Sección religiosa. Santos para hoy. Día 8.—La Aparición de San Miguel Arcángel.

Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de Santa Catalina de Sena. Se manifiesta a las siete y media y se oculta a las seis.

Misa cantada. La hay en la Capilla Real y en la Catedral a las nueve.

Misa de San Antonio. Misa de doce a San Antonio de Padua en el Sagrario, el Angel Custodio, San Matías, Santa Escolástica, las Angustias las Capuchinas, en San José y en San Juan de Dios, en esta a las nueve.

Misas de hora fija. La hay de doce en la Magdalena, San Justo, en Ntra. Señora de las Angustias y en Santa Catalina.

En el Sagrado Corazón de Jesús hay misas desde las ocho a las diez y media.

Duodenario. El duodenario de la Inmaculada Concepción se hace en San Juan de Dios y en su iglesia a las cuatro.

Mes de María. En el convento de Santo Tomás de Villanueva se vienen celebrando todas las tardes con mucho incienso los cultos que en este mes se dedican a la Virgen María.

En todas las iglesias se hace la devoción a las Flores de María Santísima.

Setena. En la parroquia de San José, a las cinco en la setena, predica el superior de los Agustinos.

Rosario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana y en las demás iglesias a lo oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra

Sra. de la Purísima Concepción, en su iglesia.

TELEGRAMAS

El viaje de Dato. Madrid 7 (8:30 mañana.)

Telegrafían de Barcelona diciendo que el ministro de la Gobernación, señor Dato, ha aplazado su viaje de regreso a Madrid.

El ministro se propone visitar a Vich y a otras poblaciones. Madrid 7 (3 tarde.)

Interrogado hoy el Sr. Silvela acerca de la fecha en que regresará a Madrid el Sr. Dato, contestó diciendo que el ministro de la Gobernación permanecerá aún en Cataluña el tiempo necesario para adquirir los informes que estime de utilidad a sus proyectos.

Hoy se encuentra en Tarraasa. Madrid 7 (7:15 noche.)

Se reciben telegramas de Barcelona dando cuenta de los sucesos ocurridos en aquella capital con motivo de la visita del ministro de la Gobernación.

Hoy han vuelto los estudiantes a entrar en clase, normalizándose la vida universitaria.

Esta mañana numerosos grupos ocuparon varias calles, y arrancaron piedras y adoquines, con intención de formar barricadas.

Inmediatamente acudieron fuerzas de policía y Guardia civil dando varias cargas.

Se hicieron algunas detenciones. Madrid 7 (7:15 noche.)

Telegramas de Barcelona dicen que al llegar a Manresa el Sr. Dato, fué recibido a los acordes de la Marcha Real.

De varios grupos que presenciaban la llegada del ministro partieron algunos silbidos en el momento de oírse dicho himno.

Numerosas tiendas de la población han estado cerradas. El Sr. Dato, acompañado de las autoridades, se dirigió desde la estación al Ayuntamiento, donde pronunció un discurso que fué aplaudido.

Al salir de la casa municipal fué saludado con una estruendosa silba por los grupos que se hallaban situados frente al edificio.

La policía practicó varias detenciones. El cierre de tiendas se atribuye a una protesta de trescientos comerciantes, a quienes no hace mucho tiempo se formó expediente de defraudación por negarse al pago de los tributos.

Madrid 7 (8:30 noche.) Acaba de recibirse un telegrama de Barcelona dando cuenta de que el Sr. Dato en el discurso que pronunció en Manresa, trató de los sucesos ocurridos en diferentes poblaciones catalanas con motivo de su visita.

Entre otras cosas dijo que si la situación se agrava, él mismo, antes de regresar a Madrid, declarará el estado de guerra en Barcelona.

Madrid 7 (3 tarde.) El Gobernador de Barcelona, Sr. Sanz y Escartín, ha telegrafiado diciendo que el periódico de aquella capital, «La Veu de Catalunya» ha sido suspendido por la publicación de un artículo en que trataba de la visita del Sr. Dato al Monasterio de Monesterrat.

En el artículo en cuestión se dice, entre otras cosas, que la visita del ministro, es una profanación del histórico templo.

Madrid 7 (8:30 noche.) El Sr. Sanz y Escartín ha telegrafiado diciendo que en los discursos pronunciados en los Juegos Florales de Barcelona dominó un espíritu anti-español.

El discurso más separatista, dice el Gobernador de la ciudad condal, fué el del canónigo Sr. Coll, íntimo del obispo, Sr. Morgades.

Madrid 7 (8:30 noche.) El Sr. Dato ha telegrafiado al Sr. Silvela dándole cuenta de lo ocurrido hoy en Manresa.

Dice el ministro que la muchedumbre le saludó respetuosamente, y que solo hubo

algunos silbidos, que hicieron oír varias personas que se encontraban en los balcones de las casas situadas en las calles del trayecto que siguió.

Agrega que los manresanos se extrañan de que se hayan hecho esas muestras de desagradado.

Dice también que los sucesos de Barcelona son a su juicio la realización de un plan dirigido por personas conocidas.

Afirma, por último, que la mayor parte de la población se ha mostrado neutral.

Un telegrama de Barcelona participa que el ministro de la Gobernación ha invitado a comer a los firmantes del Manifiesto en que se pedía el concierto económico.

Todos han rechazado el obsequio, alegando diferentes pretextos.

Ingléses y boers. Madrid 7 (8:30 mañana.) Se han recibido despachos de Londres diciendo que según las últimas noticias del Africa los ingleses continúan realizando su movimiento de avance, no sin tener que vencer la tenaz resistencia de los boers.

Madrid 7 (8:30 noche.) Comunican de Londres que los boers han hecho prisioneros a veintinueve australianos.

El general Hiltton ha apresado a doce boers, apoderándose también de un cañón sistema Maxim.

En los círculos militares ingleses se cree que antes de fines del corriente mes podrá llegar a Mafeking una expedición de socorro.

Madrid 7 (8:30 noche.) Despachos de Pretoria dicen que se han preparado varias minas de dinamita para volar los edificios públicos en caso de que los ingleses consiguieran apoderarse de la población.

Los archivos oficiales han sido trasladados a Lydenburg.

El Sr. Paraiso. Madrid 7 (8:30 mañana.) Un telegrama de Barcelona comunica que el martes próximo llegará a dicha capital el Sr. Paraiso.

Los comerciantes y demás amigos de la Union Nacional le preparan un entusiasta recibimiento.

Madrid 7 (8:30 noche.) Ha llegado a Zaragoza el Sr. Paraiso.

En la estación le esperaban comisiones de la Cámara de Comercio y del Centro Mercantil, y numerosos amigos.

Se le hizo un recibimiento cariñoso. El Sr. Paraiso está siendo muy visitado.

Firma. Madrid 7 (3 tarde.) La Regente ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando caballeros de la Orden de Calatrava a varios individuos.

Concediendo plenipotencias, al Sr. León y Castillo, para que celebre un convenio de protección a los animales útiles, y al cónsul español en Quito, para que firme con el Gobierno peruano un tratado de propiedad literaria.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Albacete a D. Miguel Blanco.

Desde Berlin. Madrid 7 (3 tarde.) Desde Berlin telegrafían diciendo que el Emperador de Austria ha salido de aquella capital con dirección a Viena.

Choque de trenes. Madrid 8 (3 tarde.) Un telegrama de París comunica que cerca de la estación de Versalles han chocado dos trenes.

Tres viajeros resultaron heridos y treinta contusos.

Visitas. Madrid 7 (3 tarde.) Hoy han estado en Palacio cumplimentando a la Regente los Sres. Aree, duque de Mandas, Gomez Imaz, Polavieja y Lopez Dominguez.

Reunion de generales. Madrid 7 (3 tarde.) En casa del general Weyler se ha celebrado hoy una reunión, a la cual se concede importancia en algunos círculos.

Asistieron varios generales, que no se mostraron muy explícitos a las preguntas de los

periodistas. El Sr. Silvela, hablando del asunto, le niega importancia. La boda de la Princesa. Madrid 7 (3 tarde.)

El Sr. Silvela califica de prematuros los rumores que vienen circulando sobre la boda de la Princesa de Asturias.

Viajes régios. Madrid 7 (3 tarde.) Se asegura que dentro de breve plazo hará el Rey un viaje a la costa cantábrica.

Ni Sr. Silvela confirma la probabilidad del viaje. Madrid 7 (8:30 noche.)

Los altos empleados de Palacio anuncian que el jueves próximo marcharán los Reyes a Toledo, con objeto de visitar la fábrica de armas y los principales monumentos de la ciudad.

El Rey pasará revista a los cadetes de la Academia de infantería.

Lo de Játiva. Madrid 7 (8:30 noche.) Telegrafían de Valencia diciendo que los oficiales de aquella guarnición han acordado enviar a todas las guarniciones de España una copia de los versos publicados por «El Progreso» de Játiva, que han producido los graves sucesos de dicha última ciudad con motivo de los insultos que en ellos se dirigen a los militares.

Madrid 7. BOLSA DE MADRID. 4 0/0 interior contado. 71'25

4 0/0 exterior. 77'90. 4 0/0 amortizable. 79'45. Obligaciones de Aduanas. 102'40.

Cubas viejas. 84'20. Cubas nuevas. 70'40. Filipinas. 89'25. Acciones del Banco de España. 511'00.

Compañía Arrendataria de Tabacos. 420'00. CAMBIOS. París, 8 días vista. 28'15. Londres, 8 días vista. 00'00.

BOLSA DE PARIS. 4 0/0 exterior. 72'95. Almodóbar.

La Viña P. Comida del 8 de Mayo. Cubierto a 2'50 ptas.

Sopa, a la montañesa.—Pescado, salmón a la suiza.—Relevé, Ternera al trufado.—Frito, Risales de Jamon.—Asado, Costilla de certero.—Postres, Dulce o fruta del tiempo.—Pan y media botella de vino.

Almuerzo a 2 pesetas. Compuesto de huevos, bistec a 6 pesetas, pan vino y postre. Se sirven comidas a domicilio desde 2'50 en adelante.

Abono de almuerzo y comida, servidos en la casa, desde 2 pesetas en adelante.

Odol. lo mejor para la dentadura.

Licor del Polo de Orive. Lo mejor, lo más barato, lo insuperable para la dentadura, para no sufrir jamás dolores de muelas, este es un hecho probado por millones de casos.

No es una afirmación interesada y gratuita del autor del dentífrico. Un primer premio a la baratura y condiciones higiénicas otorgado al Licor del Polo de Orive por el IX Congreso de Higiene Internacional y la renta de 400 mil francos por año (20 mil al mes en Madrid por una sola casa Capellanes 1), prueban con hechos y no con palabras la exactitud de lo afirmado.

Seis reales frasco para dos meses de uso diario.

Subasta. El día 31 de mayo corriente y a las doce de su mañana, se venderán en pública subasta en la casa de préstamos «La Confianza», calle de Navas, núm. 10 todos los efectos que hayan cumplido un año de su empeño y que no hubiesen reemplazado.

Pastillas REY de mentol y cocaina, CURAN SIEMPRE. Tos, cosquilleo, picor, dolor, ronquera, anginas, úlceras, afonía, fetidez del aliento, sequedad é-irritación de la garganta. De gran resultado para fumadores, cantantes y oradores. Farmacia Moderna, Príncipe, núm. 10. Consulta médica gratis, de una a dos de la tarde.

El Señor... D. Juan García... ha fallecido piadosamente en el Señor después de recibir los Santos Sacramentos, en el vecino pueblo de Guajar, el día 5 de Mayo de 1900, a las diez y media de la mañana. D. E. P. Su Director espiritual y desconsolada familia, suplican a sus numerosos amigos se sirvan rogar a Dios Nuestro Señor, por el eterno descanso de su alma, por cuyo favor le vivirán eternamente agradecidos. Guajar 7 de Mayo de 1900.

A las señoras y caballeros. En el elegante establecimiento de modas de Antonio Gomez se han recibido hoy las verdaderas novedades de la temporada. Omite todo anuncio pomposo puesto que Granada entera sabe lo que esta casa vende.

También han llegado todos los géneros de caballeros, como también los sombreros sevillanos y cordobeses. Reyes Católicos, 19, entretenido.

Pérdida. Se ha perdido una libreta con recibes de cobranza en el café Suizo el día 6 por la noche, la persona que quiera devolverla puede hacerlo a los camareros de dicho café.

Gran establecimiento de sombreros de señora y artículos de iglesia de D.ª Francisca Quero. (Véase anuncio 4.ª plana).

INTERESA MUCHO saber que en la ciudad de Barcelona y calle de la Diputación, núm. 435, en el local de A. Salvati Costanzi se obran verdaderos milagros en los enfermos de muelas venenosas en general y especialmente sifilíticas aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase «Milagro» en los Contes de Inyección anti-venenosos y Roob anti-sifilítico «COSTANZI» en 4.ª edición y página.

Rico CHOCOLATE con vainilla. A 5 Y 6 REALES. Elaboración especial. Por cada paquete se da una onza de bonificación.

El de 6 reales cada seis libras va en un bonito estuche con profusión de cromos.

Fábrica de Enrique Sanchez. Escudo del Carmen, 15, GRANADA.

EL POLO. ALMACEN DE VINOS. Plaza del Carmen, 27.

Se han recibido grandes existencias de vinos a los precios siguientes: Valdepeñas tinto (3) de 16 litros, 9 pesetas; Botella de 3 1/2 de libro, 0'50 pesetas; Valdepeñas blanco, 9'00; Botella, 0'50; Costa de Albuñol, a 11, 12, 13 y 14 pesetas arroba.

En vinos de Jerez y Sanlúcar hay gran variedad de clases.

EL POLO. 27, Plaza del Carmen, 27. Restaurant Fornos, antiguo Sport.

En este establecimiento, tan acreditado como conocido del público, tanto por la bondad de sus artículos que en el mismo se expenden cuanto por lo económico de sus precios, se sirve a la carta 6 sea por raciones.—Se reciben diariamente ostras y cuantos mariscos se puedan desear.—Hay abundante surtido en vinos que sin ser la casa Cala de Jerez, compiten en calidad y precios con las marcas más acreditadas.

El mismo dueño de este establecimiento ha hecho importantes mejoras, no habiendo omitido gasto ni sacrificio alguno debiendo advertir a su numerosa clientela que serán atendidos con gran esmero y puntualidad, por señoras y camareras.

La moralidad, aseo y economía en los precios, nada dejan que desear. Es muy conocido de este ilustrado público, que en la mayor parte de las capitales está establecido el servicio por señoras camareras. Siendo en esta localidad el Restaurant Fornos el único que establece esta clase de servidumbre.

Piedra Santa, 2, y Horno de San Matías, 15.

Se vende una caldera de vapor vertical. Para tratar, Campanas de Santo Domingo, 9.

EL CANON. Tarifa de ocasión para caballero. Botinas piel mate, punteadas. 27 reales. Botinas becerro, color. 28

Para señoras. Zapatos en piel, color. 10. Zapatos de charol. 12. Zapatos de rusa. 12. Botas de piel, merinas. 15. Botas de rusa y charol. 16. Y mil clases más, a precios increíbles. No comprar sin antes visitar este establecimiento.

Reyes Católicos, 10. Teatro Principal. Compañía dramática de Carmen Cobeña. Función para hoy. La comedia en 3 actos. CONSUELO. La comedia en un acto. LAS HORMIGAS. A las ocho.

Precios: Butacas, 3 ptas.—Entrada principal, 0'75.—Paraiso, 0'50.

Pastillas REY de mentol y cocaina, CURAN SIEMPRE. Tos, cosquilleo, picor, dolor, ronquera, anginas, úlceras, afonía, fetidez del aliento, sequedad é-irritación de la garganta. De gran resultado para fumadores, cantantes y oradores. Farmacia Moderna, Príncipe, núm. 10. Consulta médica gratis, de una a dos de la tarde.

